



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Volcó al voladero"
	"Archivan 72% de quejas vs policías: CDH"
	"Piden realizar consulta social por el gasoducto"
	"Detenido 352 veces, libre"
	"Incumplen con cuidado ambiental"
	"Mejores condiciones de vida para la población... ¡Prioridad de gobierno!"
	"Privilegiar al Club Pachuca ocasionará conflictos con empresarios, dice regidor de Morena"
	"Tuzos, dueños de espectaculares"
	"Frente común contra delincuencia: PGJEH"
	"Representante de Morena recauda dinero para AMLO "
	"Indagan a Borge y lo... iprotegen!"
	" Cuidarán a los familiares de desaparecidos; ley busca protocolo especial"
	"Derecha y extrema derecha, a segunda vuelta en Francia"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-Continúa abierto el registro de representantes escolares para las Convenciones Distritales, rumbo al 5º Parlamento Infantil 2017:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en su calidad de coorganizador del 5º Parlamento Infantil 2017, les recuerda a todos los planteles educativos de nivel primaria que sigue abierto el registro de estudiantes que participarán como representantes escolares en las próximas Convenciones Distritales durante las cuales se elegirán a las y los Legisladores Infantiles que acudirán al Congreso del Estado. El Consejero Uriel Lugo Huerta, quien encabeza la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo, señaló que la fecha límite para el registro es el 15 de mayo; y que las escuelas podrán realizarlo en la página web del IEE Hidalgo ([www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx)), en las instalaciones del Instituto (Boulevard Everardo Márquez #115, Colonia Ex-Hacienda de Coscotitlán, C. P. 42064; Pachuca de Soto, Hidalgo) o bien en las páginas de internet de cualquiera de las instituciones participantes. las y los pequeños expondrán oralmente, ante un Colegio Electoral, uno de los temas definidos en la convocatoria: derechos de niñas, niños y adolescentes; cuidado del medio ambiente; igualdad de género; cultura de la legalidad; prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal; acceso a redes sociales en el marco de valores. **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Cursor en la Noticia-Continúa abierto el registro de representantes escolares para las Convenciones Distritales, rumbo al 5º Parlamento Infantil 2017; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

**News Hidalgo-Continúa abierto el registro de representantes escolares para las Convenciones Distritales, rumbo al 5º Parlamento Infantil 2017; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Vía Libre-IEEH convoca a participar en el Parlamento Infantil; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Agenda Hidalguense-Niños y niñas colaboran con el IEEH para integrar una galería fotográfica:** Dentro del marco del Día de la Niñez a celebrarse el próximo 30 de abril, el Instituto Estatal Electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevo a cabo actividades previas a un evento que próximamente se realizará. Niñas y Niños colaboraron para la conformación de una galería fotográfica que será presentada en breve para la difusión de sus derechos. **(Pie de Foto IEEH, página web)**

**Milenio- Abierta, inscripción para quinto Parlamento Infantil:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en su calidad de coorganizador del 5° Par-lamento Infantil 2017, hace una atenta invitación a los planteles educativos para que realicen el registro de sus estudiantes que participarán como representantes escolares en las próximas Convenciones Distritales durante las cuales se elegirán a las y los Legisladores Infantiles que acudirán al Congreso del Estado. El Consejero Uriel Lugo Huerta, quien encabeza la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo, señaló que la fecha límite para el registro es el 15 de mayo; y que las escuelas podrán realizarlo en la página web del IEE Hidalgo ([www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx)), en las instalaciones de Everardo Márquez #115, Colonia Ex-Hacienda de Coscotitlán, Pachuca. Durante las Convenciones Distritales, las y los pequeños expondrán oralmente, ante un Colegio Electoral, uno de los temas definidos en la convocatoria: derechos de niñas, niños y adolescentes; cuidado del medio ambiente; igualdad de género; cultura de la legalidad; prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal; acceso a redes sociales en el marco de valores. Mayores informes al 7170207 extensiones 302, 303 y 236. La convocatoria completa del 5° Par-lamento Infantil 2017 puede ser consultada en: [http://ieehidalgo.org.mx/images/Documentos-Banner/parlamento\\_inf.pdf](http://ieehidalgo.org.mx/images/Documentos-Banner/parlamento_inf.pdf). **(Redacción, página 09)**

**Uno más Uno-Continúa abierto el registro de representantes escolares:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en su calidad de coorganizador del 5° Par-lamento Infantil 2017, hace una atenta invitación a los planteles educativos para que realicen el registro de sus estudiantes que participarán como representantes escolares en las próximas Convenciones Distritales durante las cuales se elegirán a las y los Legisladores Infantiles que acudirán al Congreso del Estado. El Consejero Uriel Lugo Huerta, quien encabeza la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo, señaló que la fecha límite para el registro es el 15 de mayo; y que las escuelas podrán realizarlo en la página web del IEE Hidalgo ([www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx)), en las instalaciones de Everardo Márquez #115, Colonia Ex-Hacienda de Coscotitlán, Pachuca. Durante las Convenciones Distritales, las y los pequeños expondrán oralmente, ante un Colegio Electoral, uno de los temas definidos en la convocatoria: derechos de niñas, niños y adolescentes; cuidado del medio ambiente; igualdad de género; cultura de la legalidad; prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal; acceso a redes sociales en el marco de valores. Mayores informes al 7170207 extensiones 302, 303 y 236. La convocatoria completa del 5° Par-lamento Infantil 2017 puede ser consultada en: [http://ieehidalgo.org.mx/images/Documentos-Banner/parlamento\\_inf.pdf](http://ieehidalgo.org.mx/images/Documentos-Banner/parlamento_inf.pdf). **(Redacción, página 05)**

**Síntesis-Continúa proceso para el parlamento infantil 2017:** El 15 de mayo es la fecha límite para el registro de representantes escolares para las Convenciones Distritales, rumbo al Quinto Parlamento Infantil 2017, informó el residente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH, Uriel Lugo Huerta. A decir del funcionario electoral, de acuerdo con el calendario a seguir para las actividades de selección de los aspirantes, el proceso para el registro contempla una serie de etapas, de las cuales, la principal que es la de convocar a los interesados termina con la primera quincena del mes por iniciar. "Es por eso que recordamos que sigue abierto el registro para los estudiantes que tienen intenciones de participarán como representantes escolares en las próximas Convenciones Distritales durante las cuales se elegirán a las y los Legisladores Infantiles que acudirán al Congreso del Estado". Lugo Huerta, añadió que las escuelas podrán realizar el trámite en la página web del IEE Hidalgo ([www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx)), en las instalaciones del Instituto ubicadas en Boulevard Everardo Márquez #115, Colonia Ex-Hacienda de Coscotitlán, C.P. 42064; Pachuca de Soto, o bien en las páginas de internet de cualquiera de las instituciones participantes. "En las Convenciones Distritales, las y los pequeños expondrán oralmente, ante un Colegio Electoral, uno de los temas definidos en la convocatoria: derechos de niñas, niños y adolescentes; cuidado del medio ambiente; igualdad de género; cultura de la legalidad; prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal; acceso a redes sociales en el marco de valores". Por último, manifestó que ante la imposibilidad de algunos participantes de acudir de manera directa a la sede de los organizadores pueden solicitar informes en el teléfono (01771) 7170207 extensiones 302, 303 y 236, además de que la convocatoria completa

## Unidad de Comunicación Social

del Quinto Parlamento Infantil 2017 puede ser consultada en: las páginas web, [http://ieehidalgo.org.mx/images/DocumentosBanner/parlamento\\_inf.pdf](http://ieehidalgo.org.mx/images/DocumentosBanner/parlamento_inf.pdf). **(Jaime Arenalde, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Invitan a Parlamento Infantil-** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en su calidad de coorganizador del 5° Parlamento Infantil 2017, hace una atenta invitación a los planteles educativos para que realicen el registro de sus estudiantes que participarán como representantes escolares en las próximas Convenciones Distritales durante las cuales se elegirán a las y los Legisladores Infantiles que acudirán al Congreso del Estado. El Consejero Uriel Lugo Huerta, quien encabeza la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo, señaló que la fecha límite para el registro es el 15 de mayo; y que las escuelas podrán realizarlo en la página web del IEE Hidalgo ([www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx)), en las instalaciones de Everardo Márquez #115, Colonia Ex-Hacienda de Coscotitlán, Pachuca. Durante las Convenciones Distritales, las y los pequeños expondrán oralmente, ante un Colegio Electoral, uno de los temas definidos en la convocatoria: derechos de niñas, niños y adolescentes; cuidado del medio ambiente; igualdad de género; cultura de la legalidad; prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal; acceso a redes sociales en el marco de valores. Mayores informes al 7170207 extensiones 302, 303 y 236. La convocatoria completa del 5° Parlamento Infantil 2017 puede ser consultada en: [http://ieehidalgo.org.mx/images/Documentos-Banner/parlamento\\_inf.pdf](http://ieehidalgo.org.mx/images/Documentos-Banner/parlamento_inf.pdf). **(Redacción, Ojo Política)**

**Diario Noti7-IEE Aprobó Los Lineamiento Para Crear Nuevos Partidos Políticos Estatales:** Este viernes, en la segunda sesión extraordinaria del mes de abril, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), de Hidalgo, presidido por la consejera Guillermina Vázquez Jiménez, aprobó los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas para constituirse como partido político local. En el contenido del ordenamiento legal se establece el procedimiento y calendario para la celebración de sus asambleas distritales o municipales, y posteriormente, su asamblea estatal constitutiva. Asimismo, los Lineamientos definen los plazos en los que el IEE Hidalgo deberá resolver si procede o no su registro como partidos políticos locales y la fecha en la que, de cumplir con los requisitos, entraría en vigencia su vida política como tales. Al respecto, el consejero Salvador Domingo Franco Assad, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, precisó que el periodo para la realización de las asambleas distritales o municipales empieza "a partir de la aprobación de estos lineamientos y hasta enero del próximo año. En enero tendrán que hacer la asamblea estatal; y el IEE Hidalgo tendrá hasta 60 días para resolver, verificando que los afiliados fueron correctamente y de manera voluntaria incluidos". Este organismo, dijo el Franco Assad, emitirá la resolución correspondiente sobre la procedencia o no del registro como partidos políticos locales, mismo que entraría vigor en julio de 2019, y a partir de ese entonces las agrupaciones que obtengan tal registro comenzarían a recibir las prerrogativas que por ley les corresponden, como financiamiento público y tiempo en radio y televisión. Dentro de la segunda sesión extraordinaria también fue aprobado el reglamento para la fiscalización de los recursos de las asociaciones civiles interesadas en obtener su registro como partido político en el estado de Hidalgo. En este punto, el consejero Salvador Domingo Franco mencionó que, como parte de la fiscalización, dichas asociaciones deberán "notificar quién es su representante financiero y rendir informes mensuales de sus ingresos (con las aportaciones individuales que reciban) y gastos en cada una de las asambleas". En este orden de ideas, se destacó que como parte del citado Reglamento para la fiscalización que "las asociaciones civiles interesadas podrán recibir aportaciones o donativos en efectivo o especie provenientes de una misma persona, hasta por la cantidad equivalente a cincuenta UMA's (Unidad de Medida y Actualización, emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía), dentro del plazo correspondiente a la celebración de asambleas". Franco Assad agregó que el IEE Hidalgo revisará "que todos los afiliados alcancen el porcentaje de 2.06 en cada una de las asambleas en forma particular y global en el estado; y con eso se hará el análisis de cuáles agrupaciones cubren los requisitos" para constituirse como partido político local. Asimismo, quedó aprobada la creación de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEE Hidalgo, para la fiscalización de las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local. Se informó que como parte de las atribuciones de esta Unidad con respecto a las referidas organizaciones, se encuentran las de: recibir y revisar sus informes mensuales; fiscalizar y vigilar sus ingresos y gastos; verificar sus operaciones; proponer a la Comisión de Fiscalización la práctica directa de auditorías a sus finanzas; presentar a la Comisión de Fiscalización los dictámenes y proyectos de resolución sobre las revisiones practicadas (y especificar en los dictámenes las irregularidades en las que, en su caso, hubiesen incurrido en la administración de sus recursos así como el incumplimiento de la obligación de informar sobre su aplicación); y proponer a la Comisión de Fiscalización las sanciones a imponer de acuerdo a la gravedad de las faltas cometidas. Finalmente se dio a conocer la incorporación de cargos y puestos a la estructura

## Unidad de Comunicación Social

del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IEE Hidalgo. En este punto, previo análisis de factibilidad presupuestal, se incorporan las siguientes plazas: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: Técnico de Organización Electoral y Técnico de Organización Electoral; Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana: Técnico de Participación Ciudadana y Técnico de Participación Ciudadana; Dirección Ejecutiva Jurídica: Coordinador de lo Contencioso Electoral y Técnico de lo Contencioso Electoral, y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos: Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos y Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos. **(Alfonso Espitia, página web)**

**Hora 25-Organizaciones ciudadanas buscan convertirse en partidos políticos:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó el proyecto de acuerdo para emitir lineamientos por cumplir las cinco organizaciones ciudadanas con aspiraciones a constituirse como partidos políticos en el ámbito local, propuesta hecha por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos ante el pleno del Consejo General. Previo a dicha aprobación, partidos políticos y quienes integran el Consejo General por más de una hora discutieron este punto, pese a que la sesión extraordinaria estaba prevista a las 11:30 horas de este viernes. De acuerdo con el consejero electoral, Uriel Lugo Huerta señaló que aún falta por definir de manera particular los requisitos en cuanto a fiscalización, integración de afiliados además de la Unidad Técnica Responsable de verificar el cumplimiento de dichos lineamientos. Las cinco organizaciones ciudadanas que han manifestado su intención son: Ciudadanos Hidalguenses en Acción; Ciudadanos Hidalguenses; Fraternidad Socialista de Hidalgo; Impulso Humanista de Hidalgo; y Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes cuyas solicitudes fueron presentadas por los representantes legales. De esta forma, en los siguientes meses será necesario realizar Asambleas que permitan el constituir a las asociaciones como la figura de partidos políticos. El IEEH sólo será vigilante del cumplimiento de dichos lineamientos cuando sea aprobado el documento final y determinar si son partícipes de obtener el registro. **(Redacción, página web)**

**Quadratín Hidalgo-Partidos de nueva creación recibirán registro hasta 2019:** Las agrupaciones interesadas en constituirse como partidos políticos locales, de cumplir con los requisitos, recibirán su registro el 1 de julio de 2019, por lo que no podrán participar en el proceso electoral del siguiente año. Antes del 31 de enero de este año, cinco asociaciones iniciaron el procedimiento: Ciudadanos Hidalguenses en Acción, cuyo representante legal es el ex diputado local de J. Dolores Guzmán, y Organización de Ciudadanos Hidalguenses. También acudieron ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Fraternidad Socialista en Hidalgo, Impulso Humanista de Hidalgo y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes. La tarde de este viernes, el Consejo General del IEEH aprobó los lineamientos para la conformación de partidos locales como contar con un padrón de afiliado de cinco mil 235 personas, lo que equivale al 0. 26 del padrón electoral del estado. "Tienen hasta enero de 2018 para llevar a cabo sus asambleas municipales o distritales, hasta llegar a la asamblea estatal constitutiva. Tendremos 60 días para resolver (marzo), después de revisar que los afiliados fueron voluntariamente incluidos", indicó el consejero Salvador Franco Assad. Los simpatizantes podrán aportar hasta 50 unidades de medida vigentes, este recurso será utilizado para la conformación de asambleas, crear la plataforma del futuro partido y realizar proselitismo, a través de perifoneo o propaganda. El recurso otorgado por los afiliados será fiscalizado por el IEEH. Sólo si las agrupaciones cubren los requisitos podrán constituirse como partidos y recibir financiamiento público, a partir de julio de 2019, informó el consejero. **(Oliver García, página web)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio- Inmerso PAN en la opacidad:** A diez días de que venza el plazo para que los sujetos obligados, entre ellos los partidos políticos, cumplan con la Ley General de Transparencia, el PAN en Hidalgo, incumple con 77 de las 78 obligaciones que debe transparentar. Dicho instituto, que preside por segunda ocasión, Asael Hernández Cerón, cumple únicamente con proporcionar información sobre el tabulador de remuneraciones. El exalcalde de Tezontepec de Aldama tiene un salario de 29 mil 236.40 pesos. El secretario general, Amado Cásares Pérez, ex candidato a la alcaldía de Cuauhtémoc de Hinojosa, percibe un salario de 19 mil 718 pesos, mientras que los secretarios de área -la información no detalla quiénes, ni cuántos son- reciben 9 mil 500.20 pesos. Además, los directores, tampoco se describe cuántos son, ni sus nombres, tienen un sueldo de 8 mil 659.20 pesos; los auxiliares, reciben 6 mil 954.40 pesos y el jefe de oficina 7 mil 659 pesos. La dieta que obtienen los integrantes del comité es la única obligación de transparencia que cumple el PAN, aun cuando la Ley General de Transparencia establece 48 obligaciones básicas para toda institución pública, más 30 obligaciones especiales para los partidos políticos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

## Unidad de Comunicación Social

(INAI), las 78 responsabilidades deben ser reportadas de manera periódica en las páginas web de los partidos políticos, sin que exista de por medio una solicitud. Los institutos políticos están obligados a transparentar sus estados financieros. El 4 de mayo vence el plazo para que más de 8 mil sujetos obligados de los ámbitos federal, estatal y municipal, incorporen a sus portales de internet y a la plataforma nacional de transparencia la información que están obligados a difundir con base en la Ley General de Transparencia. **(Yuvenil Torres, página 12)**

**Crónica-Revisión exhaustiva a nuevas agrupaciones políticas locales:** Exhortó el representante de Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Leoncio Simón Mota, que las instancias correspondientes vigilen que las agrupaciones interesadas en constituirse como partidos políticos transparenten adecuadamente la ejecución de recursos. Durante los últimos 20 años, en Hidalgo, reconocieron a 26 partidos políticos, de los cuales siete mantienen su acreditación en la entidad: PAN, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza (PNA). Además, de 1997 al 2013 a escala nacional, un total de 89 cúpulas obtuvieron su refrendo, quienes recibieron 53 mil millones de pesos en los últimos años. "De los que aspiran a ser partidos políticos les digo que no sólo sean un club de socios con derecho de admisión, sino que apliquen el derecho legítimo de la constitución para asociarse libremente". El panista opinó que aunque existe el derecho legítimo de las organizaciones para conformar agrupaciones políticas, es necesario fortalecer la democracia antes de fundar nuevas cúpulas. "Considero que lo que debe hacerse es fortalecer la democracia en México y en el estado, antes de crear nuevas franquicias electorales, creo que si bien no se puede poner un tope (de aportaciones), si se debe vigilar la fiscalización, porque debemos crear las condiciones necesarias de cultura política". El próximo 1 de julio del 2019 será cuando el IEEH otorgue, tentativamente, los registros formales a las agrupaciones políticas locales. De acuerdo con el Código Electoral del Estado los partidos políticos locales que hubieren obtenido su registro con fecha posterior a la última elección, tendrán derecho al 2 por ciento del financiamiento público. Este año, cinco organizaciones acudieron al IEEH para solicitar su registro: Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C. "Podemos", Fraternidad Socialista de Hidalgo A.C. Partido Socialista de Hidalgo (PSH), Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. Partido de Ciudadanos Hidalguenses, Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A.C. y Organización de Ciudadanos Impulso Humanista de Hidalgo A.C. **(Rosa Gabriela Porte, página 04)**

**Crónica- Conserva PRI cifra más alta en Hidalgo; números:** Mayor militancia registra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, en comparación con las nueve cúpulas que acreditan representación en el estado, exhiben los datos proporcionados por las agrupaciones partidistas, hasta noviembre del 2016. De acuerdo con las cifras que otorga el Instituto Nacional Electoral (INE), hasta noviembre del año pasado el "tricolor" contaba con 133 mil 149 afiliados en la entidad, de los más de 5 millones que tiene en todo el país, aproximadamente el 2.2 por ciento (%) de la totalidad a escala federal. Respecto a número, sigue el de la Revolución Democrática (PRD), pues en la información que entregó al Instituto, muestra 51 mil 969 inscripciones, aunque esto considera a los adherentes menores de 18 años, disposiciones que contempla el "sol azteca" dentro de sus padrones de incorporaciones. Cabe mencionar que, en 2015, el PRD informó que contaba con 88 mil 708 afiliados. Enseguida, el Verde Ecologista de México (PVEM), con 15 mil 50 inscritos en sus filas; Nueva Alianza (PNA), 14 mil 362. En cuanto a la cúpula "albiazul", actualmente formaliza 7 mil 743 adherentes; cabe recordar que en el proceso de afiliación y refrendo de miembros activos panistas de 2013, el partido perdió en Hidalgo casi el 60 % de militantes: de 41 mil 345 afiliados; 5 mil 971 activos y 35 mil 374 adherentes, la cifra redujo dramáticamente a sólo 4 mil 758 militantes, 2 mil 492 activos, y apenas 2 mil 266 adherentes. Movimiento Ciudadano (MC) cuenta con 4 mil 259 militantes acreditados ante la Comisión Operativa Estatal. El Partido del Trabajo (PT) indicó que suma 14 mil 53 afiliados, aunque no alcanzó el 3 % de la votación en la elección de diputados locales del año pasado. Sobre los partidos de nueva creación, aquellos que se fundaron en 2014, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), registró 5 mil 785 seguidores confirmados. En Partido Encuentro Social (PES), su dirigencia estatal señaló que distribuyó más de 15 mil boletas de inscripción, de las cuales 4 mil ya fueron acreditadas por el Comité Ejecutivo Nacional. De acuerdo con el Código Electoral del Estado, para consolidar el registro de agrupaciones que pretenden constituirse como partido político locales requieren, al menos, 5 mil 235 afiliados, con su credencial de elector actualizada y sin formar parte de otra cúpula. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica- Sigue abierto el registro para representantes:** Recuerda el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en su calidad de coorganizador del 5° Parlamento Infantil 2017, a todos los planteles educativos de nivel primaria que sigue abierto el registro de estudiantes que participarán como representantes escolares en las próximas Convenciones Distritales durante las cuales se elegirán a las y los Legisladores Infantiles que acudirán al Congreso del Estado. Sobre este tema fue el Consejero Uriel Lugo Huerta, quien encabeza la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo, quien señaló que la fecha límite para el registro es el 15 de mayo; y que las escuelas podrán realizarlo en la página web del IEE Hidalgo ([www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx)), en las instalaciones del Instituto (Boulevard Everardo Márquez #115, Colonia Ex-Hacienda de Coscotitlán, C.P. 42064; Pachuca de Soto, Hidalgo) o bien en las páginas de internet de cualquiera de las instituciones participantes. **((Rosa Gabriela Porter, página 05))**

**El Independiente-Exige PRD justicia tras golpiza a regidor de Cardonal:** Luego de que el regidor de Cardonal Ernesto Quiterio Pérez fue golpeado por su apoyo al ex candidato del sol azteca en aquel municipio, la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió a las autoridades aplicar la ley y castigar a los culpables. En entrevista telefónica con este diario, Ramón Flores Reyes, dirigente estatal del PRD, denunció que Ernesto Quiterio tiene varias costillas rotas o tal vez sumidas, una pierna lastimada y golpes en la cara. Expresó que fueron lesiones fuertes, y exigen a las autoridades aplicar la ley y castigar a los responsables. Dijo que a estas alturas la denuncia ante un Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) está realizada y que en caso de que el tema no sea tratado el partido ejercerá presión. "Normalmente se acostumbra dejarlas que duerman (las denuncias), se olvidan". Manifestó que existe un trasfondo político pues lo recalcaron al agredido al momento de la golpiza. "Se lo advirtieron, le dijeron por qué, por haber andado en la campaña", declaró Flores Reyes.

**Los hechos:** El martes, Ernesto Quiterio, uno de los tres regidores de Cardonal por la Revolución Democrática, recibió una golpiza por un grupo de desconocidos, quienes le provocaron lesiones graves. Según el propio Quiterio Pérez, los agresores argumentaron que la golpiza fue debido a su apoyo en las pasadas campañas al entonces candidato del PRD a la presidencia municipal. Desde el jueves, el comité ejecutivo estatal pidió al gobierno de Hidalgo y al ayuntamiento de Cardonal castigar a los responsables de golpear y mandar al hospital al regidor perredista. Según el propio Quiterio Pérez, los agresores argumentaron que la golpiza fue debido a su apoyo en las pasadas campañas al entonces candidato del PRD a la presidencia municipal **(David Padilla Corona, página 04)**

**El Independiente-Morena, sin registro exacto de ex militantes de otros partidos:** Aunque luego de la firma del pacto por la unidad en Hidalgo, la dirigencia estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) logró el acercamiento de militantes de otros partidos políticos, el movimiento no tiene un registro exacto sobre quiénes llegaron. En entrevista con este diario, Abraham Mendoza Zenteno, líder en Hidalgo de Morena, dijo que no tienen un registro exacto de cuántos ex militantes o aún militantes de otros partidos acudieron al pacto o apoyan al partido, pues la mayoría de quienes se acercaron, lo hicieron de manera individual, deslindados de sus instituciones políticas. "Sabemos lo que puede significar que expresidentes municipales se hayan acercado independientemente de la retracción partidista", declaró Mendoza Zenteno. Dijo que no es un asunto que necesariamente tenga que cuantificarse, y lo que sí queda claro es que hay personas con diferentes personalidades y niveles de compromiso, pero lo que cuenta es la búsqueda de una mejora para el estado. El líder morenista en la entidad aseguró que la invitación está abierta y a pesar de que llegue o no militancia de partidos, la alianza del movimiento es con las personas "de abajo". "Hay personas del PRI, del PAN, del PRD, ciudadanos que no tienen partido que están llegando para incorporarse", finalizó Mendoza Zenteno.

### **El pacto**

Hace dos semanas, el líder de Morena Andrés Manuel López Obrador firmó junto con la clase política y miembros de la sociedad hidalguense un pacto nacional por la unidad rumbo a las elecciones de 2018. En el mitin y la firma participaron militantes y ex militantes de otros partidos políticos como el de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) e incluso del Revolucionario Institucional (PRI). Al acto también asistieron ex funcionarios del gobierno de Francisco Olvera Ruiz como el extitular del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) y afiliado al Partido Revolucionario Institucional Salvador Franco Cravioto. **(David Padilla Corona, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO ESTATAL

**Crónica-Destaca gobernador acciones por Salud:** Asistió el gobernador Omar Fayad como invitado de honor a la premiación del VII Torneo Anual de Golf denominado "Juega para Iluminar una Vida AMANC". Según información oficial, en su intervención -en el evento realizado este 22 de abril- precisó que "ningún recurso público alcanza para atender el tema de la Salud"; por ello desde el inicio de esta gestión se trabaja en estrategias muy particulares como la prevención de enfermedades. "Si en Salud nos dedicamos a prevenir, informar y educar, vamos a invertir menos recursos para resolver las enfermedades y sus consecuencias". Tal como el cáncer infantil, tema al que se aboca la asociación la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC), enfatizó. "Debemos enfocarnos en la prevención, porque durante su atención, las enfermedades resultan muy caras". Igualmente, el mandatario estatal destacó que su mandato realiza un gran esfuerzo por lograr que los recursos se apliquen de la manera más efectiva posible. Consideró que en su gobierno será preferible que, en vez de realizar un informe ostentoso, en su momento pueda decirle a los hidalguenses que se cuenta con un abasto mayor al 90 por ciento de medicamentos en Centros de Salud y Hospitales. Por otra parte, Omar Fayad mencionó que para lograr mejorar las condiciones de vida de la población buscará incrementar las inversiones en la entidad y la participación de los empresarios del estado, esto para acrecentar la oferta de empleos y lograr una "solidaridad social"; constituyendo esta una importante causa social como la que representa AMANC. En su mensaje, Malú Prieto Peláez, presidenta de AMANC en Hidalgo, agradeció el apoyo que el gobernador ha brindado a esta asociación y solicitó la colaboración de los presentes para continuar atendiendo las necesidades que esta causa genera, tal y como lo han venido realizado durante los últimos siete años, atendiendo a los niños que padecen tan terrible enfermedad. Durante la premiación de los ganadores del torneo de golf, el jefe del Ejecutivo estatal estuvo acompañado de la directora general del Sistema DIF Hidalgo Patricia Marcela González Valencia; de la directora del Instituto del Deporte, Fátima Lorena Baños Pérez; del secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo Cruz; del titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Escamilla Acosta; el secretario Alejandro Enciso Arellano y otras autoridades estatales, así como representantes de la sociedad civil. **(Alberto Quintana, página 08)**

**El Independiente-Pide Fayad prevenir enfermedades para contrarrestar bajo presupuesto:** **(Redacción, página 02)**

**Plaza Juárez- Mejor calidad de vida para la población, prioridad de Fayad:** **(Redacción, página 3A)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Prematuro remover funcionarios:** La alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, consideró que es prematuro remover del cargo a los funcionarios del gabinete evaluados por la Dirección de Recursos Humanos durante marzo. Señaló que los resultados se encuentran en fase de análisis con cada uno de los 11 secretarios, a fin de identificar el tipo de capacitación que requieren. En marzo pasado, la presidenta municipal anunció evaluaciones semestrales al personal del ayuntamiento con la finalidad de identificar lo que los colaboradores piensan sobre el desempeño de los funcionarios y si estos cumplen con los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020. El documento considera seis ejes de desarrollo en que se articulan todas las áreas del gobierno municipal. La múnicipe consideró que seis meses es un lapso suficiente para medir el alcance de los funcionarios, si merecen continuar en el cargo o requieren de alguna capacitación, el resultado, dijo, será presentado en los próximos días. **(Susana Jiménez, página 13)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto Opuesto...**

#### **Que por ley se deba leer**

En México es poco el índice de lectores en general. De acuerdo con cifras del Inegi, en el país se leen 3.8 libros por persona al año, lo que representa uno de las calificaciones más bajas del continente si se toma en cuenta que en Colombia, Chile y Argentina se leen de 5 a 6 libros por año. De acuerdo con información de consultoras culturales, en países como India o Tailandia se leen más de 10 horas por semana, casi como cuestión obligatoria en las escuelas y en los propios trabajos. En nuestro país y en los estados se tiene pendiente la asignatura en cuanto a la formación de leyes y reglamentos que prácticamente "obliguen" a leer al mexicano. Sin importar la edad o escolaridad, el fomento a la lectura y el poder dotar de textos a la población debería de reforzarse como una política de estado y



## Unidad de Comunicación Social

así como se procura la alimentación o la seguridad, que también se haga con la lectura. En Hidalgo las acciones para su fomento y difusión están comenzando a dar frutos con la reingeniería que comenzó el gobierno de Omar Fayad Meneses desde finales del año anterior; el mandatario propuso reformas estatales para dar paso a la creación de la Secretaría de la Cultura desde donde se pretende dar un giro a la política en la materia. Sin embargo no están solos en esto. Diputados locales del PRD harán su parte a partir de lo que se presentará en esta semana en el Congreso del estado para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de Hidalgo. El objetivo, comentan al interior del Congreso local, es fortalecer a la nueva dependencia cultural del estado y darle herramientas legales para poder influir en municipios, así como en las políticas públicas locales. De aprobarse la iniciativa perredista, se establecerá como una responsabilidad de la Secretaría de Cultura la edición, producción y difusión de libros y materiales accesibles para personas con discapacidad, para menores desde edad preescolar, así como para cualquiera que requiera o busque un libro de forma gratuita en alguna de las bibliotecas del estado. Además, se propone que mediante la Secretaría de Cultura se conforme un equipo de trabajo dedicado al fomento a la lectura donde se podrá involucrar a instructores de salas de lectura y otros promotores culturales para poder celebrar convenios y acuerdos que sean necesarios. Para lo anterior se requiere de presupuesto, así como diversas normatividades, mismas que de darse mostrarían que se quiere apoyar a la lectura y la formación de nuevas generaciones, pero sobre todo que existe voluntad política para poder ver más allá de colores y partidos. Formar mejores ciudades y estados implica formar a mejores generaciones con ciudadanos ávidos de información y conocimiento, y la única forma que se conoce es la educación que puede fomentarse a través de la lectura y la disciplina hacia ella.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Capital Hidalgo- Por Sentido común...**

#### **Popularidad no es intención de voto**

Andrés Manuel López Obrador lleva al menos 15 años en campaña por la presidencia de México. Sus primeras andanzas rumbo a Los Pinos, fueron desde sus días de jefe de Gobierno en lo que se denominaba como el Distrito Federal hoy Ciudad de México. Cada mañana, minutos antes de las siete horas, el entonces mandatario capitalino ofrecía sendas conferencias de prensa que generaron en Vicente Fox, entonces presidente de México un hartazgo, al grado de pretender desaforado del cargo. Fue la torpeza de Fox, lo que dio pie al tabasqueño para asumir un rol de víctima, del que hasta ahora no se ha despojado, pues bien sabe que portarlo lo mantiene presente en la "farandula" de la grulla barata. en calidad de víctima, es que López Obrador llegó a las presidenciales para competir contra Felipe Calderón. La estrategia del "voto por voto, casilla por casilla" fue también herramienta valiosa para el tabasqueño, aunada al "bautismo" de Calderón denominarlo como presidente espurio. Seis años más tarde, Andrés Manuel llegó de nueva cuenta a las presidenciales en calidad de mártir y puntero en algunos sondeos electorales. Tras su derrota, el peje hace lo posible hasta lograr que su movimiento electoral se convierta en partido político y, lo que si es sorprendente, es la forma en que el Movimiento de Regeneración Nacional. ha venido conquistando espacios de elección popular. Rumbo al 2018 se ha venido haciendo una serie de encuestas y sondeos para conocer, no la intención de voto de la ciudadanía, sino más 'bien los índices de popularidad que permiten identificar si un elector conoce o no a las personas que son mencionadas como "probables" aspirantes presidenciales. De estos resultados, parece lógico que AMLO aparezca como el primero en ser mencionado, pues su posicionamiento se ha mantenido, entre otros factores, gracias a la infinidad de spots publicitarios donde aparece, lo mismo en radio que en televisión. Pero insisto, en este momento no puede haber un estudio serio que indique tendencias definitivas de intención de voto. Primero porque aún no hay candidatos y después, porque la elección del presidente será hasta el año próximo, por eso no puede medirse en este momento un escenario en él que "ni están todos los que son, ni son todos los que están". En tanto, habrá que esperar al debate de mañana, en el que participarán algunos de los candidatos al gobierno del vecino Estado de México.

**(Edmundo Mendoza, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### Vía Libre-Deslinde...

#### ¿Yoli y el cambio?

Yolanda Tellería Beltrán ofreció un cambio en la manera de gobernar Pachuca y una administración diferente, que junto a la pésima calificación de su antecesor el neopriista Eleazar García Sánchez y el buen pero mal desarrollado Tuzobús, todo aderezado por candidatos priistas perdedores hicieron que una importante porción de electores la llevarán a la Casa Rule. Los mismos que están decepcionados porque la ciudad presenta descuido en los servicios: el centro histórico es un desastre y la inseguridad crece, lo que el gobierno neopanista quiere aliviar con una "campaña" que va de regalar juguetes a intentar crear una estructura electoralista propia a través de imponer delegados municipales violentando la Ley Orgánica Municipal. También faltando a su palabra de hacer pagar a la Promotora del Club de Fútbol Pachuca impuestos como cualquier contribuyente, la presidenta, aceptó que el Imperio Tuzo de Jesús Martínez los siga "cubriendo" en especie, lo que permitirá a ella y a su esposo Daniel Ludlow Kuri comprar simpatías y medrar con la ilusión de quienes menos tienen de asistir a un partido de los tuzos. Así Yolanda Tellería podrá entregar cada partido 30 pases dobles (3 mil pesos) a niños pobres; tres becas anuales de la Universidad del Fútbol (240 mil pesos) también tendrá para repartir 50 balones (20 mil pesos), cien pases al mes para el poco visitado Mundo Futbol (13 mil 500 pesos) lo que no representa una erogación real para el Imperio Tuzo. El ayuntamiento también contará con publicidad en el estadio Hidalgo, lo que la alcaldesa cree, cambiará la percepción de desencanto en su gobierno, porque los capitalinos así conocerán las promociones en predial y emplacamiento; mientras la ciudad sigue sucia, insegura y llena de baches, cuando esas "promociones sociales" debería realizarla el Imperio Tuzo además de cumplir con sus obligaciones tributarias. Estamos así nuevamente ante un nuevo contubernio entre el ayuntamiento sin importar quien lo presida y un Imperio Tuzo construido a partir de concesiones de los gobiernos; que no tiene sensibilidad ni compromiso social y aprovecha la necesidad de un grupo político familiar de comprar voluntades, dejando a la población en segundo plano a la misma que quería aumentarle 10 por ciento el predial para mejorar servicios. ¿Sí como no?

#### (Alberto Witvrum, página web)

#### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** La que quiso aplicar el madrugete para posicionarse fue la diputada local de Nueva Alianza, Ana Bertha Díaz Gutiérrez, quien se reunió con autoridades de la delegación federal del ISSSTE para tocar temas de la agenda cultural por el festival Interfaz que se realiza este semana en la entidad; sin embargo, la diputada no dijo que no acude a las reuniones de la Comisión de Cultura en el recinto legislativo y que la que preside, la de Protección Civil, no ha tenido un trabajo constante para que los municipios tengan su Atlas de Riesgos.

**:Que** Ayer se dio dieron cambios en las áreas civil y familiar del Instituto de la Defensoría Pública y en la Subdirección Pericial y de Investigación Científica, María Francisca Vargas González será la nueva encargada de la primera oficina, mientras que Carlos Amador Chávela lo hará en la segunda, con lo anterior se esperan mejores resultados en ambas dependencias, Roberto Rico, el coordinador jurídico estatal, fue el encargado de los nuevos nombramientos con el aval del secretario de Gobierno, Simón Vargas.

**:Que** Ya veremos cómo se comportan en Ixmiquilpan ahora que el primero de Mayo festejan su reunión anual los integrantes del Consejo Supremo Hñahñu, en donde se espera la presencia de personajes políticos locales y de diversas regiones que acuden al evento en donde también se conmemora el cumpleaños del profesor Roberto Pedraza Martínez; por cierto, todos ellos alejados desde el inicio de la actual administración de la grilla de los Charrez y gobierno en la zona, por lo que podría significar su primera aparición política reciente.

**: Que** Todo quedó listo para que este día las corporaciones policiacas del estado y el municipio de Pachuca vigilen el regreso a clases de miles de estudiantes de educación básica y media básica luego de las vacaciones de dos semanas. Los alumnos de primaria a bachillerato continuarán su formación en las aulas y ante esto se espera un regreso sin contratiempos sobre todo por la mañana cuando el tráfico vial y las prisas pueden causar problemas.

## Unidad de Comunicación Social

### (Redacción, página 06)

#### **Milenio-Las perlas...**

No queremos crecer desordenadamente, porque lo único que genera son problemas sociales, se tiene que respetar la norma ambiental. Los desarrollos habitacionales son una importante fuente de contaminación"

#### **Benjamín Rico Moreno**

Titular de SEMARNATH, sobre contaminación por construcción de fraccionamientos

"La Semarnat ha fallado en impedir una consulta entre las comunidades para que se puedan explicar las cosas y también ha fallado porque ha trabajado a favor de la empresa TransCanada y en contra de las comunidades, se ha constituido como su representante legal"

#### **Marco Antonio Moreno Gaytán**

Titular de SEHI, sobre gasoducto

"Estas medidas contribuirán también a la sustentabilidad y mejora continua de la infraestructura educativa. El Partido Verde ha impulsado desde 2010 reformas a fin de lograr que los centros escolares cuenten con sistemas de captación"

#### **Octavio de la Torre Sánchez**

Diputado, sobre agua en escuelas

### (Redacción, página 06)

#### **Criterio-Se dice que...**

que vaya escándalo que se destapará en Cuauhtepc de Hinojosa, donde al menos una decena de funcionarios estaría ostentado cargos profesionales que no tienen, entre ellos el secretario particular Gumersindo Becerra, el juez conciliador, Manuel Eligio Cenobio; el director jurídico, Emmanuel Morales; el director de Enlace Binacional, Fidel Garrido, y hasta Grisela Lira, directora de Comunicación Social, entre otros. A ver qué pretexto o excusa pone la presidenta municipal, Haydeé García Acosta.

que los integrantes de los movimientos contra el gasolinazo se quedaron con la ganas de meterse a Tasquillo, luego de que los pobladores les pidieron se retiraran del conflicto en ese municipio, por lo que no les quedo más remedio que acatar la orden. Algunos mal pensados acusan a la alcaldesa Miriam Ramírez Mendoza de haber buscado infiltrar al movimiento con eso tirar dos pájaros de un tiro, pues además de buscar deslegitimizarlos buscaría que se olvidaran del tema de la seguridad pública, detonante de los días de protesta de los habitantes.

que esta semana el director de Reglamentos municipal de Tula, Luis Santillán, podría dejar el cargo; en su lugar llegaría Dante Mera Monroy, que hasta hace unos días estaba al frente de la dirección de Servicios Públicos. Se sabe que la salida de Monroy de Reglamentos se da luego de los diversos conflictos que se han tenido con comerciantes, producto del ordenamiento del comercio ambulante.

que el desconocimiento del presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, José Alfredo Sepulveda Fayad, lo ha llevado a cometer error tras error. Su última pifia fue el declarar que 80 por ciento de las quejas contra policías son falsas, cuando en realidad, según la información de la dependencia, 73 por ciento de los habitantes deciden no continuar con el procedimiento, lo cual, asegura el notario cuatro de Pachuca, se debe a que los detenidos ya usan a la comisión como pretexto para ganar puntos en sus averiguaciones.

que las legiones hidalguenses del PAN, PRI y PRD ya trabajan conjuntamente con sus partidos para apoyar a sus candidatos en el Estado de México. Ahora, habrá que esperar los resultados y las medallas que se cuelguen los políticos hidalguenses, de cara a la elección presidencial, donde se repartirán diputaciones federales y locales.

### (Redacción, página 03)

## Unidad de Comunicación Social

### El Independiente-El Socavón...

En Tulancingo anunciaron la instalación de 550 cámaras de videovigilancia. ¿Y si primero arreglan las descompuestas?

**(Redacción, página web)**

### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-Enrique Padilla.** Encarna el director general de la Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo un ejemplo de que permanecer al tanto de las actividades propias del trabajo es un activo para forjarse una trayectoria profesional reconocida, especialmente para continuar sobre una línea de conocimiento. Tras su experiencia en el ramo desde la capital del estado, ahora está en un nivel mayor.

**Abajo-Oscar Ángeles.** La lista de funcionarios que no cumple con todas sus obligaciones es infinita, pero hay perfiles que trascienden... en el caso del exalcalde de Alfajayucan el tema de la Presa El Yathé genera complicaciones porque en su gestión no llegó al 100 de su operación, además la transparencia tampoco fue lo suyo; "su impacto" fue tal que hubo quien lo llamó la "gran decepción en el Mezquital", ¿será?

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### NOVEDADES

**Refieren los grillitos más enterados que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, estará esta semana en Nicolás Flores; tanto así que incluso se mencionó que personal del Estado Mayor ya tiene cierto avance para esta vivista que tentativamente sería el 28 de abril... ya se verá.**

#### ALINEACIÓN

**Hoy vuelven a clases en 8 mil 66 escuelas públicas y particulares de educación básica: reciben a 679 mil 773 alumnos de educación inicial, especial, extraescolar, preescolar, primaria, secundaria, escuelas normales y de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, así como a 35 mil 441 docentes.** Ahora continuarán con los programas académicos; **queda suspendido el Operativo Escuela Segura que proporcionó vigilancia en los inmuebles** escolares por parte de policías estatales, municipales y población en general.

#### SORPRESAS

**El cierre de este mes implica la llegada del "Día del Niño" y con ello la organización en municipios de festejos/convivencias para el sector, pero es sin duda Pachuca el que mayor interés despierta.**

**Luego está el 1 de mayo, que además de ser una fecha importante para los trabajadores empata con el Tradicional Encuentro Hñahñu, el cual ya genera pláticas que más que centrarse en la organización versan en la cantidad y calidad de los asistentes...**

**Por si fuera poco, siguen el "Día de las Madres" y el tan esperado 15 de mayo, el cual será el primer evento masivo que encabezará el recién electo dirigente de la Sección XV del SNTE, Luis Enrique Morales. ¡Mucho material para los grillitos investigadores!**

#### CARÁCTER

Refieren los grillitos, que el alcalde de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles Mendoza, huyó de una reunión sostenida con el exsindico jurídico del ayuntamiento, Rubén Cortés Villa, autoridades estatales y de Tepeji para dirimir la pugna que sostienen por el Puerto Seco. La partida del Ejecutivo se dio con el supuesto de que se sentía mal, pero hay quien asevera que fue por los dichos de Cortés Villa, quien mencionó que no se trataba nada más de cobrar impuestos sino que si la terminal logística se encontraba en territorio atotonilquense pues que el gobierno de Ángeles Mendoza debía hacerse cargo de la comunidad El Salto, que alberga el complejo de carga.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Sol de Hidalgo...

#### **Cultura cívica, vital para la democracia**

Desde la fundación del Instituto Federal Electoral y ahora del Instituto Nacional Electoral, se ha impulsado un trabajo institucional a favor de la promoción del voto para consolidar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos. Luego de las elecciones federales de 1991, el IFE priorizó acciones hacia la población infantil, juvenil y posteriormente adulta, con la idea de cumplir el mandato constitucional de organizar elecciones y lograr el mayor involucramiento en la vida colectiva de la sociedad mexicana más allá de las urnas. La autoridad electoral ha promovido convenios nacionales e internacionales para organizar distintas actividades como las elecciones infantiles de 1997, que colocaron en la agenda pública este tema; foros, seminarios y conferencias magistrales surgieron de programas de trabajo anuales, que a partir de 2001 permitieron concretar el Plan Trienal de Educación Cívica, con tres nuevos programas: Educación y Formación Ciudadana en el Espacio Escolar; Formación y Educación no Formal y Participación Ciudadana e Información y Comunicación. Posteriormente se integró el Programa Estratégico de Educación Cívica (2005-2010), a partir de cinco ejes estratégicos: socializar límites y alcances de la democracia; generar conciencia, confianza y participación ciudadana; contribuir al fortalecimiento de la integración social y la democratización de las relaciones Estado-sociedad; reforzar la investigación en torno a la construcción de ciudadanía y cultura democrática y consolidar al entonces IFE como institución formadora de ciudadanía. Cinco años después, la experiencia institucional permitió diseñar la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (2011-2015), que se instrumentó con tres objetivos estratégicos: contribuir al diseño y ejecución de prácticas públicas que favorecieran la construcción de ciudadanía; generar y socializar información sobre condiciones de la construcción de ciudadanía que contribuyan a la acción pública y desarrollar el aprecio por lo público. El diálogo, la verdad y la exigencia, son los tres ejes de la nueva ENCCÍVICA 2017-2023, que busca implementar mecanismos de participación ciudadana dentro del ejercicio de la autoridad, acceso sin restricciones a la información pública y rutas efectivas para la rendición de cuentas. Con base en un decálogo de experiencias internacionales exitosas y el aprendizaje mismo del IFE-INE, se promoverá el diálogo entre ciudadanos, autoridades y los propios partidos políticos, siendo fundamentales el respeto, la empatía y la apertura, junto con la transparencia; el debate para solucionar un conflicto común; la tolerancia y la construcción de acuerdos. En estos tres meses, se han concretado 51 convenios de colaboración con varias entidades: 10 con dependencias federales, 3 con instituciones de entidades federativas, 20 con instituciones académicas, 13 con organizaciones sociales y 5 más con organismos internacionales para promover proyectos de investigación y capacitación. El 27 de febrero de 2017, el INE suscribió convenios-marco con los organismos públicos locales electorales para armonizar y homogenizar estas tareas, que incluyeron el convenio de colaboración entre el INE y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de derechos humanos y promoción de la cultura político-democrática y 17 proyectos ganadores del Concurso de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar la Participación Política de las Mujeres 2016. Crucial también es el convenio general que se suscribió entre el INE y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México, para promover la generación, difusión, intercambio y promoción del uso de información y conocimiento en torno al estado de la educación cívica y la formación ciudadana en el sistema educativo nacional. En la última sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se presentó el Primer Informe de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, ENCCÍVICA (2017-2023), con un desglose de las actividades realizadas en los primeros tres meses de instrumentación, que representan el andamiaje de una política pública que genere las condiciones necesarias para que la sociedad se apropie del espacio público, y contribuya al robustecimiento de la cultura democrática que requiere el país. Es claro que para cumplir con los retos y metas de la ENCCÍVICA, es necesario que la institución desarrolle los programas, con una generación permanente de espacios de diálogo con autoridades, dirigentes políticos, organizaciones sociales, legisladores y ciudadanía, que deriven en resultados confiables para la credibilidad institucional, respalden la toma de decisiones con información confiable y fortalezcan los procesos democráticos.

**(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

- **Mexicanos en Ejército de EUA**
- **¿Otomíes en guerra ajena?**
- **Crece espacios Poder Judicial**

ANTE LA TENSIÓN internacional, crece la preocupación de la comunidad hispana en Estados Unidos, debido a que están reclutados en el Ejército de aquel país a 54 mil soldados de origen mexicano, algunos de ellos hidalguenses. DE PRODUCIRSE UN choque bélico con Corea del Norte, que dispone de poderosos aliados, los soldados norteamericanos, entre ellos los de origen mexicano, tendrían que ir a la guerra.

ESO ES LO QUE se dice incluso entre los habitantes del Valle del Mezquital, pues saben que algunos soldados de origen otomí participan en las fuerzas armadas de EUA.

NO HAY QUE OLVIDAR que durante el conflicto armado en Irak, 14 soldados nacidos en México perdieron la vida. NO ES UNA EXAGERACIÓN decir que suenan tambores de guerra en el ámbito mundial a partir de la presidencia de Donald Trump, quien ha dejado de lado la diplomacia para atacar frontalmente a otras naciones. EMPEZÓ SUS HOSTILIDADES primero contra México, al anunciar la construcción de un muro fronterizo y la deportación masiva de nuestros connacionales.

EL AMBIENTE DE TENSIÓN llegó a tal grado que suspendió la reunión programada con el presidente Enrique Peña Nieto.

ALGUNOS ANALISTAS como Rubén Aguilar, académico y consultor político, advierten que nuestro país debe abrirse a otras realidades y buscar aliados en el mundo, con una nueva estrategia multilateral. EL QUE FUERA ASESOR de Cuauhtémoc Cárdenas y Vicente Fox afirma que México no debe estar anclado a Washington y buscar nuevos aliados, entre ellos Rusia y China.

EN ESTE MOMENTO, muy en el fondo, hay inquietud de los migrantes mexicanos y sus familias porque las hostilidades no han dejado de producirse a lo largo de estas últimas semanas, lo que ha hecho que el mundo aguante la respiración.

EL EMBAJADOR alterno del Corea del Norte ante la ONU, Kim In-Ryong, advirtió recientemente que una guerra nuclear podría estallar en cualquier momento si Estados Unidos continúa con sus provocaciones, según dijo. SE TRATA de algo serio porque, en una conferencia de prensa celebrada en la sede de las Naciones Unidas, el diplomático acusó a nuestro país vecino de perturbar la paz y la estabilidad en todo el mundo y está empeñado en originar una guerra contra el régimen coreano.

DE ACUERDO CON datos de la Dirección de Apoyo al Hidalguense del Gobierno de Hidalgo, atrás de la frontera radican más de 300 mil hidalguenses, más los que se acumulen en esta semana, que van en busca de oportunidades de empleo mejor pagados.

POR VERSIÓN de algunas federaciones de hidalguenses en Estados Unidos, se sabe que algunos de ellos participan en el Ejército estadounidense, considerado como el más poderoso del mundo, antes que China y Rusia. SE ESPECULA QUE los primeros soldados que van al frente en caso de confrontaciones son los de origen afroamericano e hispanos.

DE AHÍ A QUE sea mayor la tensión entre los familiares que se han quedado en México y que temen por la integridad de los soldados de origen mexicano.

TODOS HACEN votos por que se destensen las acciones y expresiones de los dos lados beligerantes... LA SUBPROCURADURÍA de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad, que dirige Mario Rico Moreno, obtuvo una sentencia condenatoria en contra de un delincuente, tras una serie de trámites y de atención directa a la víctima.

EL AGENTE del Ministerio Público, adscrito a la citada Procuraduría, presentó al imputado del delito de violación ante el juez de control, acto con que se inició el juicio 01217 del Sistema de Justicia Penal Procesal Acusatorio. COMO EN OTROS CASOS, la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad tiene un papel fundamental para la defensa de víctimas y el cuidado del respeto a las garantías de los imputados.

EN ESE CASO fueron sustanciales los elementos que presentó esa Subprocuraduría para lograr una sentencia condenatoria por 10 años de prisión contra el presunto responsable.

EN VARIAS regiones del estado tiene presencia la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad.

## Unidad de Comunicación Social

**ESTÁ EN PUERTA** el crecimiento del Poder Judicial de Hidalgo, como lo anunció su presidenta, Blanca Sánchez Martínez.

**POR LO PRONTO**, se construirá, en el mismo Centro Cívico de Hidalgo, un área de convivencia para hijos de parejas en conflicto, propiciando mayor acercamiento de quienes por alguna razón se encuentran separados. **ASIMISMO**, SE contempla la edificación de tribunales laborales que atienda las reformas laborales recientes. **IGUALMENTE SE** emprenderá la instalación de más Consejos de Familia, en tanto que se mantienen en proyecto nuevos juzgados para atender crecientes cargas de trabajo.

**(Alejandro Sierra, página 6A)**

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Representante de Morena recauda dinero para AMLO:** Eva Cadena Sandoval, diputada local con licencia y candidata del Morena a la presidencia municipal de Las Choapas, Veracruz, recibió medio millón de pesos en efectivo con la encomienda de entregárselos al aspirante presidencial de este instituto político, Andrés Manuel López Obrador. La diputada fue captada en un video, el cual obra en poder de EL UNIVERSAL, en el que se le ve recibiendo fajos de billetes, mientras se escucha la voz de una mujer que le subraya que se trata de dinero para López Obrador. Cadena Sandoval incluso pide "una bolsita" para guardar los billetes. En la grabación de tres minutos con 16 segundos, la mujer no identificada reere que conocen que a la diputada local el político tabasqueño le tiene mucho cariño y que es de su absoluta conanza. Explica que la entrega de los recursos en efectivo es porque simpatizan con el proyecto de López Obrador y se deben sumar porque creen en el compromiso del líder de Morena para cambiar las cosas. Según el diálogo que se desarrolló al parecer el 6 de abril, la candidata se compromete a entregar personalmente el dinero a López Obrador dos días después, durante su visita a Las Choapas. "Esto se lo entregaría yo el sábado", dijo a su interlocutora. En un video del mitin del 8 de abril en Las Choapas se ve a López Obrador realizar una rme defensa de Cadena como representante de Morena en este municipio. Al concluir el evento, alguien le pregunta si ella es corrupta, a lo que él responde: "Lo que diga mi dedito" y hace un ademán negativo. Anoche, en entrevista con EL UNIVERSAL, Eva Cadena Sandoval negó que haya recibido dinero alguno para entregárselo a López Obrador. También se buscó conocer la postura del tabasqueño al respecto, pero no hubo respuesta. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

**La Jornada- Derecha y extrema derecha, a segunda vuelta en Francia:** El centrista pro europeo Emmanuel Macron y la candidata de extrema derecha Marine Le Pen encabezaron por estrecho margen los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Francia celebradas este domingo, y se enfrentarán el 7 de mayo en la segunda ronda, de acuerdo con cifras preliminares dadas a conocer por el Ministerio del Interior. Macron consiguió 23.91 por ciento de votos, por 21.42 de Le Pen, con 96 por ciento de sufragios escrutados. Esta es la primera vez en la historia reciente de Francia que no habrá un candidato de los tradicionales Partido Socialista —en el cual milita el presidente François Hollande— y el conservador Partido de los Republicanos en elecciones presidenciales. ¡Encarnaré la voz de la esperanza para nuestro para Europa, dijo Macron, el candidato de En Marcha! ante sus seguidores. Le Pen, líder del Frente Nacional, calificó el resultado de histórico. Al reconocer sus derrotas, el centro derechista François Fillon y el socialista Benoit Hamon llamaron a sus votantes a apoyar al centrista en la segunda ronda, mientras el izquierdista Jean-Luc Mélenchon descartó dar su apoyo a cualquiera de los finalistas. Al menos 300 manifestantes, que dijeron ser antifascistas, se enfrentaron a la policía por la noche en París, en una movilización contra Le Pen y Macron. Encarnaré la voz de la esperanza para nuestro país y Europa, afirmó Macron, ex ministro de Economía, ante cientos de simpatizantes que celebraban su victoria en París. Agregó: en un año hemos cambiado el rostro de la vida política francesa. Macron fundó el movimiento político En Marcha! ni de izquierda ni de derecha hace apenas un año, poco antes de renunciar al gobierno de Hollande, en momentos en que nuestro país atraviesa un momento inédito marcado por el terrorismo, los desafíos económicos, ecológicos y los sufrimientos sociales, Francia respondió de la mejor manera y acudió a votar masivamente, apuntó Macron, de 39 años, quien de ganar la contienda en mayo se convertirá en el presidente más joven de Francia. Tras anunciar los resultados de esta elección, el candidato del Partido Socialista, Benoit Hamon, aceptó su derrota, pero aseguró que la izquierda no ha muerto, el combate continúa y pidió a los franceses votar por Macron. **(Afp, Ap, Dpa y The Independent, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

**Excélsior- Cuidarán a los familiares de desaparecidos; ley busca protocolo especial:** La nueva ley que castigará la desaparición de personas pretende la instalación de un protocolo para proteger a la familia, bienes y derechos de las víctimas, así como la congelación de sus deudas y obligaciones. De acuerdo con el proyecto de dictamen que está en el Senado, se creará la Declaratoria Especial de Ausencia, la cual procederá a tres meses de iniciada la búsqueda y sólo a petición de los familiares del desaparecido. **Excélsior** informó ayer la existencia del proyecto de dictamen que los senadores pudieron concretar tras 18 meses de negociación con autoridades y organizaciones sociales. A petición de las mismas organizaciones de familiares de desaparecidos, el Senado incluyó la declaratoria especial, a fin de corregir absurdos que viven a diario las esposas, hijos, hermanos de las víctimas, como el caso del policía federal Luis Ángel Real Rodríguez, desaparecido en Michoacán desde 2009, pero a quien el Órgano Interno de Control de la institución lo sancionó porque en 2010 no presentó su declaración patrimonial. El dictamen de la legislación aclara que la declaración únicamente tendrá efectos de carácter civil; es decir, no será pretexto para que deje de buscarse ni constituye prueba plena en otros procesos judiciales. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### No es "pago" pero sí pérdida

Lo de que México "pagará de alguna forma..." es una barbaridad, no tanto por la ofensa y amenaza implícitas a la soberanía y la dignidad nacionales, sino porque tan estulta idea no aplica en absoluto en el muro que obsesiona a Trump: un acreedor solamente puede cobrarle a un deudor lo convenido y que en derecho corresponda. ¿En qué documento consta esa deuda? Carlos Salinas de Gortari dijo el sábado en Harvard que la barda "es una afrenta a la inteligencia de los estadounidenses...". Pues no únicamente a la de ellos: agravia el más elemental sentido común universal. Tuitero compulsivo, Trump neceó ayer: "Con el tiempo, en una fecha posterior para que podamos empezar pronto, México pagará de alguna forma por el muro fronterizo que tanto necesitamos". Sí, Chucha. Otra cosa es que miles de mexicanos terminarán, eso sí, no pagando sino perdiendo, como de hecho ya sucede con la inhibición trumpiana de nuevas inversiones estadounidenses y los efectos empobrecedores de su política migratoria contra los paisanos perseguidos en EU y sus familias en México.

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-Trascendió...

**Que** el coordinador de los diputados federales del PVEM, Jesús Sesma, no busca ya a quien se la hizo, sino quién se la pague, por las dos ocasiones en que la oposición en el Palacio de San Lázaro ha reventado el quórum con el fin de impedir la aprobación de la cuestionada iniciativa para prohibir los delfinarios. Sesma pedirá este lunes a la Junta de Coordinación Política destituir a la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista María Guadalupe Murguía, a quien acusa de burlarse de la ley por no obligar a los 229 diputados de PAN, PRD, Morena y MC a colocar sus respectivos índices sobre el lector dactilar y registrar sus votos en el tablero electrónico.

**Que** a casi un año de su destitución, la ex presidenta de Brasil Dilma Rousseff realizará una visita por nuestro país, durante la cual dictará una conferencia magistral sobre el futuro de la democracia en América Latina. La ex mandataria coincidirá con Cuauhtémoc Cárdenas, quien ha promovido una plataforma política rumbo a las elecciones presidenciales de México en 2018.

**Que** la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados desechó la demanda de juicio político contra el ex director general de Pemex Emilio Lozoya, debido a la prescripción de los plazos legales para iniciar ese proceso. En respuesta a la coordinadora de los diputados federales de Morena, Rocío Nahle, autora de la solicitud contra Lozoya, la subcomisión recordó que el ex funcionario dejó el cargo el 8 de febrero de 2016, mientras que la ley prevé la posibilidad de iniciar el proceso solo hasta un año después de que el imputado haya concluido su responsabilidad pública.



## Unidad de Comunicación Social

**Que** la fracción del PAN en la Cámara de Diputados se declaró lista para legislar el mando mixto policial y a la vez reglamentar la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. Sin embargo, considera que en este debate deben ser escuchadas todas las voces, por tratarse de un tema crucial para el país.

**Que** sorprendió que la Secretaría de Gobernación participe hoy en el foro que organiza la oposición en el Senado para discutir las reformas a la PGR antes de elegir al fiscal anticorrupción.

De última hora se integró al subsecretario de Enlace Legislativo, Felipe Solís, que debatirá con especialistas como Ana Laura Magaolini, Juan Pardinás, Fernando Gómez Mont, María Elena Morera y Alejandro Hope, entre otros.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

### **Primera Vuelta**

Las encuestas de opinión no se equivocaron esta vez. Emmanuel Macron, el candidato de tendencia liberal, obtuvo el primer lugar, por estrecho margen, en la primera vuelta de la elección presidencial francesa de este domingo 23 de abril. La ultraderechista, Marine Le Pen, quedó en segundo con 21.7 por ciento. Detrás cerraron el conservador François Fillon y el comunista Jean-Luc Mélenchon, con 19 por ciento. Después, el socialista radical Benoît Hamon. Otros seis candidatos cerraron el desfile. Esta primera vuelta, sin embargo, sólo fue un prelude para el enfrentamiento final entre los dos primeros lugares que se llevará a cabo el próximo 7 de mayo. Macron logró concentrar el apoyo de las fuerzas liberales y moderadas del electorado y se le considera el favorito para ganar la segunda vuelta. Marine Le Pen, la candidata de la ultraderecha, se opone no sólo a la migración sino a la permanencia de Francia en la Unión Europea. Los dos principales candidatos de la izquierda, Mélenchon y Hamon, eran también radicales. De momento, hay buenas posibilidades de que la presidencia de Francia quede en manos de un político joven, Macron, quien fue ministro de economía en el gobierno del impopular presidente socialista François Hollande, pero que decidió postularse de forma independiente bajo la bandera de un nuevo partido (En Marche!) con una plataforma europeísta y en buena medida liberal. Los votantes franceses, sin embargo, podrían al final decidirse por Le Pen, una mujer que ha centrado sus promesas de campaña en detener la inmigración y buscar una salida de Francia de la Unión Europea. Preocupa que en la Francia racional los votantes de la derecha y la izquierda extremas hayan logrado un respaldo muy importante de la población. Los votos por Le Pen, Mélenchon y Hamon suman más del 46 por ciento. La ventaja que parece tener Macron en el camino hacia la segunda vuelta radica simplemente en el hecho de que los votantes de la izquierda radical no parecen dispuestos a entregar su voto a la extrema derecha. La polarización de Francia es consecuencia del estancamiento económico en los últimos años, producto de políticas gubernamentales que han dado al país muy altos impuestos, pocas horas de trabajo (la jornada laboral es de 35 horas a la semana), extrema regulación de la actividad económica y un gasto público excesivo. Lo curioso es que el candidato más radical de la izquierda, Mélenchon, admirador del fallecido presidente venezolano Hugo Chávez, ofrecía aumentar la dosis de estatismo al grado de que la tasa máxima del impuesto sobre la renta se elevaría a 100 por ciento. Le Pen ha hecho campaña con la promesa de recobrar Francia para los franceses. Su política anti-migratoria atrae el mismo tipo de electores que votaron por el Brexit en el Reino Unido y por Donald Trump en los Estados Unidos. Si bien Trump ha hecho esfuerzos por no mostrar un respaldo abierto a Le Pen, no ha sido difícil ver su simpatía en tweets y declaraciones. La segunda vuelta da una oportunidad a los electores de reflexionar su voto y abandonar las posiciones extremas. Permite también a los presidentes gobernar con el respaldo de un voto mayoritario. En México un político puede ser presidente con menos del 30 por ciento de los votos emitidos. En Francia el presidente tiene la legitimidad de una mayoría absoluta de votos. L'amour n'a point d'âge Emmanuel Macron tiene 39 años. De ganar sería el presidente más joven de la historia de Francia. Pero su esposa, Brigitte Trogneux, de 63, distaría de ser la primera dama más joven. A algunos les molesta que Macron sea 24 años más joven que su esposa. Para otros es señal de que al candidato no le importan las convenciones sociales.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-Bajo Reserva...

#### **Borrego viudo y extorsionado**

El caso de la famosa taquería capitalina El Borrego Viudo apunta para destapar una cloaca en la que autoridades capitalinas podrían salir salpicadas. La propia delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, afirma que recurrentemente comerciantes se quejan de que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), a cargo de Meyer Klip Gervitz, les solicita dinero para poder mantener abiertos sus negocios, situación que, algunos aseguran, sucedió en la taquería. Este tema de presunta extorsión, más un par de ingredientes como es el caso de una disputa familiar por las ganancias del negocio y la presunta intervención del crimen organizado, hacen una salsa muy picante que si no se atiende pronto y bien, podría enchilar al gobierno de la CDMX.

#### **Y el nuevo fiscal anticorrupción es...**

Después de un trabajo de depuración y la evaluación de 23 candidatos, el Senado tiene tres perfiles para designar al futuro fiscal anticorrupción. Nos dicen que en la primera posición está César Chávez Flores y le siguen José Bernardo Espino del Castillo Barrón, Miguel Ángel González Félix y Manuel Luciano Hallivis Pelayo. Sin embargo, nos comentan que Bernardo Espino se quedó en el camino. De tal suerte que hay tres aspirantes que quedaron en la línea de salida y en espera de que el Senado apruebe al nuevo zar anticorrupción. Entre las bancadas de la Cámara de Senadores se comenta que el mejor evaluado, hasta el momento, es César Chávez, quien ha expresado la necesidad —y es su condición para aceptar, si fuera el caso— de que la fiscalía sea totalmente autónoma y que no dependa de la Procuraduría General de la República. ¿Quién ganará la posición?

#### **Morena se lleva ahora a panistas**

Si alguien pensaba que Morena sólo estaba llevando a sus filas a perredistas y priístas, ayer quedó demostrado que no, que ese partido va también por panistas. En una "macro reunión" de mujeres con Delfina Gómez, abanderada de Morena al gobierno del Estado de México, se le sumaron formalmente Gabriela Gamboa, ex diputada del PAN de la zona de Metepec, y Mónica Fragoso, ex candidata panista a presidenta municipal de Toluca. Ambas representan, nos dicen, dos bajas sensibles para Acción Nacional y para la candidata mexiquense Josefina Vázquez Mota, pues el discurso de Fragoso fue, precisamente, que en las filas panistas una mujer no tiene voz y sólo las quieren por sus votos.

#### **Gobierno austero va por estadio de futbol**

Pese a las políticas de austeridad anunciadas por el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, nos aseguran que el gobierno estatal invertirá recursos públicos en la construcción de un estadio de futbol. Nos comentan que con un esquema de participación pública-privada habrá un fideicomiso de 2 mil 200 millones de pesos para construir en Ciudad Juárez un estadio que servirá de sede para el equipo Bravos de Ciudad Juárez. Nos mencionan que tanto el fideicomiso como la administración del inmueble estarán a cargo de los propietarios y la directiva del equipo. Aseguran que el administrador del fideicomiso será Rodrigo Cuarón, vicepresidente de administración de los Bravos, e hijo del secretario de Educación del estado, Pablo Cuarón. Don Rodrigo, nos explican, es esposo de Blanca Reyes Gámez, hija de la diputada panista Blanca Gámez Gutiérrez, presidenta del Congreso estatal. El equipo Bravos de Ciudad Juárez es propiedad de Alejandra de la Vega, secretaria de Economía del gobierno estatal y de su esposo, el estadounidense Paul Foster. ¿Alguien ve por algún lado algún conflicto de interés?

#### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**A VER, A VER,** ¿no se suponía que los priístas enarbolaban la bandera de la lucha anticorrupción? La pregunta viene al caso porque la bancada que encabeza César Camacho Quiroz no permite que se enjuicie a uno de los principales cómplices de Javier Duarte.

**SE TRATA** del diputado federal Tarek Abdala, quien fuera el hombre de los dineros en el gobierno duartista. Las acusaciones contra del ex secretario de Finanzas aparecen tanto en la investigación de la Fiscalía de Veracruz, como en la de la propia PGR.

## Unidad de Comunicación Social

**PESE A ESO**, los priistas en San Lázaro han impedido que a Abdala se le quite el fuero para que enfrente a la justicia... y están haciendo quedar muuy mal a la dirigencia de su partido.

**TRAS 20 DÍAS** de campaña en Nayarit, pareciera que el dinero se valora según el candidato. Por ejemplo, Antonio Echevarría, abanderado de la alianza PAN, PRD, PT y PRS, se ha convertido en el blanco favorito de sus contendientes. ¿Por qué le tiran? Básicamente por ser empresario y provenir de una familia rica.

**EN EL** otro extremo está el controvertido Hilario Ramírez "Layín", el ex alcalde de San Blas que "robó poquito". Su campaña para gobernador se basa en ir soltando billetes por todos lados, y a nadie parece preocuparle esa fortuna. **Y MIENTRAS** las autoridades voltean para otro lado ante el misterioso financiamiento de Ramírez, éste sigue gastando sin siquiera guardar las formas.

**¿ALGUIEN** sabe dónde se metió el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca? Pese al violento fin de semana que se vivió en Reynosa, el panista nomás no aparece.

**HASTA ANOCHES** no había dicho ni media palabra de las desafiantes operaciones de los cárteles criminales, que el sábado dieron una muestra de un poder tan nocivo que es capaz de poner a toda una ciudad en jaque.

**ES DE ESPERAR** que hoy salga García Cabeza de Vaca a decir que estuvo atentísimo a todo lo que ocurría en Tamaulipas pero, en estos días aciagos, a sus gobernados ni un tuit les echó.

**A TONO** con el Día Mundial de la Tierra, Miguel Mancera anunciará hoy uno de los mayores proyectos de su gobierno: el saneamiento y la extracción de biogás de lo que fue el tiradero del Bordo Poniente. El objetivo es convertir un foco contaminante en energía limpia para la red de alumbrado público, con lo cual proyectan ahorrar hasta ¡500 millones de pesos! anualmente. ¡Ei! gaaas!

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS

### Milenio



El Independiente



La Jornada

## Unidad de Comunicación Social

